

Ecuador
Calificación Global

Banco del Estado

Calificación

2013	2014	1T15
AA	AA+	AA+

Perspectiva: Estable**Descripción de Calificación:**

“La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.” El signo revela la posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Resumen Financiero

(USD MM)	1T14	1T15
Activos	1.807	1.749
Patrimonio	473	518
Resultados	9.1	8.6
ROA (%)	2.01%	1.95%
ROE (%)	7.57%	6.68%

Analistas:

Sebastián Baus
(5932) 292 2426
sbaus@bwratings.com

Guissela Salgado
(5932) 226 9767 (ext. 106)
gsalgado@bwratings.com

Fundamento de la Calificación

Buen desempeño financiero y soporte del Estado. La estructura financiera del Banco le permite tener niveles de eficiencia elevados, superiores al promedio del sistema. La reingeniería de la banca pública prevé su liderazgo en la administración de créditos de inversión pública, y recepción de redescuento de cartera hipotecaria de instituciones financieras. Estas líneas permiten baja morosidad, al recuperar mediante débito a las cuentas que los deudores mantienen en el BCE, y contar con fuentes alternativas de repago, como fideicomisos de garantía, cartera e hipotecas endosadas. La calificación además considera la probabilidad de obtener soporte del Estado, porque el Banco tiene importancia estratégica para el desarrollo de la política social del gobierno y del país.

Gestión autosustentable e imagen positiva. El BdE mantiene activos de buena calidad, y un margen favorable para enfrentar las contingencias por decisiones políticas. Si bien el primer trimestre de 2015 reduce su rentabilidad, la mayor colocación en crédito de inversión pública mejora la base de activos productivos y fortalece su desempeño financiero en un futuro previsible. El margen operacional neto se mantiene positivo, lo que le da capacidad financiera para constituir las provisiones exigibles.

Bajos niveles de morosidad influenciada por cartera de inversión pública. La cartera de inversión pública representa 96% de la cartera total, y por el sistema de cobranza automático sustenta periodos sin morosidad. El 4% sustentado en créditos a constructores, recibidos del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, tiene morosidad controlada mediante procesos de reestructuración y refinanciamiento. Los redescuentos de cartera hipotecaria que transferirá el liquidador del BEV por mandato legal, también involucran cobranza automática y morosidad moderada. El riesgo implícito en el crédito comercial a favor de los constructores, tiene buena cobertura de provisiones y existencia de garantías reales.

Riesgo de concentración y liquidez. El BdE tiene altos niveles de concentración en activos y pasivos, principalmente por colocaciones y captaciones de entidades públicas. No presenta posiciones de liquidez en riesgo, pero reduce la tenencia de activos líquidos, por los importantes pagos de captaciones. Debido a la naturaleza del negocio, atiende a deudores calificados y fines específicos, lo que limita diversificar cartera y expandir fondeo. Este depende de dos depositantes estratégicos, que podrían tornarse volátiles en caso de desaceleración económica, exponiendo sus niveles de liquidez.

Cobertura de solvencia a riesgo. La estructura de capital y el apalancamiento soportan la calificación del BdE. El riesgo asumido en sus operaciones, tiene buenas coberturas de capital libre y patrimonio técnico. El fortalecimiento patrimonial seguirá vinculado a la obtención de utilidades, y a la asignación de aportes por recuperación de préstamos en convenios con organismos multilaterales.

Perspectiva de la Calificación. La calificación mantiene una perspectiva estable. Esta podría verse presionada por las políticas fiscales relativas a la inversión pública, sector de la construcción, o regulaciones que restrinjan la administración de su liquidez.

Calificación Local. La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico, que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.



Hechos Relevantes del Banco de Estado

- El Banco del Estado (BdE) se rige por el Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.332 de septiembre 12 de 2014. A marzo-2015 continúa operando con base a su ley constitutiva (Régimen Monetario y Banco del Estado), hasta que se expida un decreto ejecutivo que defina las facultades y obligaciones de cada banco público. El decreto de reorganización de la banca pública está en borrador, pero sigue pendiente de emisión a la fecha.
- A marzo-2015 el BdE no ha concretado la transferencia de la cartera de redescuento, garantías hipotecarias, depósitos a plazo, acciones y participaciones del Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), que está en liquidación desde febrero 13 de 2015, por mandato del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Aspectos Evaluados en la Calificación

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución, y la opinión de la calificadora respecto a la posibilidad de recibir soporte del Estado, en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y Perfil financiero.

Entorno Económico y Riesgo Sistémico

La economía ecuatoriana se caracteriza por tener una estructura concentrada en ingresos y poca flexibilidad de fondeo. La dependencia en pocos productos para el desarrollo de la economía y la falta de un fondo de estabilización para épocas de crisis, generan mayor incertidumbre en la liquidez de la economía, la cual influye directamente en el desarrollo del sistema financiero, de la industria, y del comercio en general. Por otra parte, el bajo incentivo a la inversión extranjera directa (IED) y la estructura concentrada de la balanza comercial, representan un problema para un país dolarizado, limitando el crecimiento de la oferta monetaria y por ende de la economía.

Para el año 2015, se prevé un escenario de liquidez contraída que afectará al sistema financiero y a la mayor parte de los segmentos que mueven la economía del país como consecuencia de la caída de los precios del petróleo. Actualmente el precio del crudo ecuatoriano oscila alrededor de los USD50.

La Asamblea Nacional aprobó la proforma presupuestaria con un déficit de 4.9% del PIB y un precio del barril de crudo de USD79.7, lo que supera en más de USD20 el precio estimado del crudo en el

mercado de futuros. El déficit fiscal se amplía a 6.2% del PIB. A pesar de que el gobierno se ha esforzado por conseguir financiamiento externo para cubrir parte de este déficit presupuestario, no queda claro ni el monto ni las condiciones del financiamiento conseguido.

Las alternativas adicionales según lo expuesto por el gobierno giran alrededor de mantener o reducir modestamente el gasto corriente y/o reducir las inversiones de capital. La reducción de estos rubros tendrá un impacto negativo importante en todos los sectores económicos.

Para compensar la balanza comercial y sostener en lo posible el gasto e inversión públicos, la estrategia del gobierno apunta a aumentar la recaudación tributaria e incrementar deuda de forma acelerada. La reducción de subsidios tendría un costo político alto que creeríamos que el gobierno no estaría dispuesto a asumir al menos por el momento.

Adicionalmente el escenario operativo del país se complica para la industria nacional, por la apreciación del dólar que implica pérdida de competitividad en las exportaciones y productos importados más baratos. Para controlar la demanda de los productos importados el Gobierno ha implementado cupos y un sistema de salvaguardia de balanza de pagos para encarecer dichos productos. La nueva salvaguardia, contemplada por la OMC y aceptada por el período de 15 meses, se aplicará a todos los productos que no se consideren indispensables es decir a casi todos los productos de consumo, a las materias primas y productos no terminados especialmente aquellos que compitan con los nacionales y a los bienes de capital cuya importación pueda ser pospuesta por un año. Habría que analizar puntualmente el impacto que estas medidas tengan en cada industria y en cada empresa.

De lo dicho se concluye que habrá un incremento generalizado de precios tanto en productos importados como en aquellos de producción nacional, lo que junto con la apreciación del dólar afectará negativamente la competitividad de nuestros productos.

Si los precios del petróleo no se recuperan y el dólar se mantiene fuerte frente a otras monedas, el equilibrio de las finanzas públicas y del comercio exterior seguirá siendo un reto para el gobierno, tomando en cuenta que la salvaguardia es una medida temporal de quince meses.



Los resultados del Banco Central del Ecuador para el 2014, muestran que el PIB anual creció en 3.8%, lo que implica una desaceleración frente a periodos anteriores. La nueva estimación del Banco Central es que el PIB para el 2015 aumente en 1.9%. Otros analistas estiman que este crecimiento estará por debajo del 1.7%, lo cual parecería ser optimista en vista de las circunstancias. El crecimiento del 2014, se apoyó principalmente en un importante aumento de las exportaciones y una sostenida actividad en el consumo de hogares. El consumo de los hogares podría verse restringido en este año por la contracción del gasto y de las inversiones por parte del Gobierno, lo cual ha constituido el motor de dicho consumo y de la economía en general durante los años anteriores.

La balanza comercial a diciembre del 2014 mostró un déficit menor que la del 2013. La desaceleración del crecimiento de importaciones, influenciado por las medidas de restricción implementadas el año pasado, y el crecimiento de exportaciones, dado principalmente por el aumento del precio internacional del camarón, apoyaron la tendencia positiva anual de la balanza comercial. Comparando las cifras de enero 2014 y enero 2015, se observa que el déficit de la balanza comercial más que se duplica como consecuencia de la caída de las exportaciones petroleras y a pesar de la reducción de las importaciones.

Para mayor información sobre el entorno económico o de los diferentes sub-sistemas financieros por favor referirse a nuestra página web, www.bankwatchratings.com en la sección “Reportes Especiales”.

Marco Regulatorio

BWR considera que la aprobación del **Código Monetario Financiero** significará que en el mediano plazo existan modificaciones importantes a la estructura del sistema financiero ecuatoriano. El impacto real de muchos de los cambios se estima no será evidenciado en el corto plazo, debido al tiempo que tomará la creación de normativa secundaria que determine la parte operativa de los cambios expuesto en el Código.

La definición final de la normativa secundaria puede cambiar radicalmente la percepción de riesgo del sistema financiero y de la economía. Mientras más tiempo demore la transición entre la normativa actual hacia el nuevo Código, potencialmente podría aumentar la percepción del riesgo sistémico.

En general, una de las grandes preocupaciones que genera el Código es la **ambigüedad** de la redacción,

que no define con claridad el alcance de varios artículos. Por otra parte, la **discrecionalidad y subjetividad** que tiene la nueva Junta para tomar decisiones limita la capacidad de análisis del impacto en el sistema financiero, debido a que deja abierta la posibilidad de decisiones subjetivas que pueden ser tomadas según una visión **técnica o política**. Por otra parte, es incierto si el enfoque de control que defina la Junta será **vía punitiva o vía incentivos**.

En conclusión, el riesgo que se genere en el Sistema Financiero y la economía ecuatoriana dependerá de las decisiones que a futuro la Junta pueda tomar. El riesgo fundamental sería la inseguridad jurídica por la capacidad de cambiar las reglas del juego en cualquier momento.

Por el momento se observa que las presiones de liquidez se mantendrán y que el apetito de fondos y de control del Gobierno continuará. Lo dicho se fundamenta en las nuevas resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en cuanto al direccionamiento de crédito, programa de inversión de excedentes de liquidez, gestión del Dinero Electrónico, segmentación de la cartera de crédito, entre otras. En general las nuevas normas limitan la capacidad de gestión técnica y estratégica de las instituciones del Sistema Financiero lo cual pone en riesgo el manejo de la liquidez, su capacidad de generación y por lo tanto su capacidad de fortalecerse patrimonialmente. Por otro lado, los frecuentes cambios en la normativa generan incertidumbre y desmotivan las estrategias y propuestas de crecimiento del negocio.

Para mayor información sobre el entorno económico o de los diferentes sub-sistemas financieros por favor referirse a nuestra página web, www.bankwatchratings.com en la sección “Reportes Especiales”.

Perfil de la Institución

El Banco del Estado (BdE) constituido en 1979, es uno de los tres integrantes de la banca pública, sistema que redujo sus partícipes con la salida del BEV e IECE. Su objetivo social es financiar el desarrollo regional, según las facultades previstas en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, que se deroga en septiembre-2014, pero rige su actividad hasta que se regule la reorganización de la banca pública, acorde al Código Orgánico Monetario y Financiero.

Desde su constitución se enfoca a financiar proyectos de infraestructura, servicios públicos y obras de interés social, cuya prestación es responsabilidad del



Estado. En abril-2013 adquiere al BEV su cartera a constructores de vivienda de interés social (VIS), y el 2015 se resolverá la forma en que se transfiera su cartera de redescuento, garantías hipotecarias, inversiones permanentes, depósitos a plazo del BCE, y línea de inversión doméstica para construcción VIS. Tanto el fondeo como las colocaciones, provienen y se destinan a entidades del sector público.

El principal activo es la cartera a GAD's y organismos de desarrollo regional, seguido de inversiones en Bonos del Estado; mientras que el principal pasivo es la inversión doméstica de las reservas de libre disponibilidad del BCE, receptada desde 2009. La estructura concentrada en entidades del sector público y Ministerio de Finanzas, es un factor de influencia de las políticas fiscales.

Posicionamiento e imagen

El BdE es líder en el financiamiento de la inversión pública, que gestionan los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) y organismos regionales de desarrollo, quienes son sus deudores, a la vez que sus accionistas. También ofrece asistencia técnica, preinversión, actualización de catastros prediales, y otros productos orientados a la inversión pública y las relaciones con los GAD's.

El crédito a constructores de vivienda tiene varios participantes en el mercado, pero el BdE competirá con ventajas comparativas y se enfocará a vivienda de interés social, por la disponibilidad de fondeo a largo plazo. Se espera disponga de bonos del MIDUVI no reembolsables, a favor de los compradores de ese tipo de vivienda, y de la capacidad de otorgar bajas tasas de interés, costos y plazos adecuados a esta línea de negocio, donde opera sin finalidad de lucro.

A marzo-2015 el BdE es la segunda de tres entidades clasificadas en la banca pública, por el volumen de activos y pasivos (24.9% y 25.8%); y tercero en patrimonio (17.1%). El BdE lidera los índices de desempeño financiero de ese sistema, relacionados a la calidad del activo, por menor morosidad y mayor cobertura de provisiones; así como de eficiencia, por menor erogación de gastos operacionales para la obtención de ingresos operativos netos, y mejores niveles de intermediación y eficiencia financiera.

Modelo de negocios

El BdE opera desde su constitución con crédito de inversión pública, que sustenta baja morosidad, por la metodología de evaluación y facilidad de recuperación, mediante débito automático a la cuenta corriente del deudor en el Banco Central del Ecuador (BCE). Esta línea de negocio tiene tendencia

estable y alineada a la disponibilidad presupuestaria del deudor, rendimiento en obras de infraestructura financiadas, y rentas aportadas al fideicomiso de garantía.

El BdE incursiona en la línea comercial el 2013, cuando adquiere al BEV los créditos a constructores VIS. El 2015 esta crecerá, mediante la transferencia de cartera de redescuento del BEV, que tiene buena calidad y ha generado históricamente un margen favorable. Los créditos a constructores deterioran la calidad del activo, con morosidad, provisiones, lo que presiona la rentabilidad y solvencia históricas a la baja. El 2014 controla la morosidad mediante procesos de refinanciamiento y reestructuración, aunque a marzo-2015 la cartera reestructurada está 37.3% morosa, y se plantea segunda reestructuración.

La cartera de inversión pública se concentra en GAD's Municipales y Consejos Provinciales; cuyas operaciones no califican como vinculadas, por la naturaleza del negocio de los partícipes y de la propiedad estatal del Banco. Mientras que la cartera comercial se concentra en el segmento de los constructores, pero se diversifica hacia beneficiarios finales de las viviendas de interés social.

Estructura del Banco del Estado

El BdE atiende a nivel nacional, a través de su Matriz en Quito y seis oficinas regionales. Este cuenta con personal especializado en el objetivo del negocio. Los servicios financieros y el crédito para las obras de infraestructura y servicios públicos, canalizan a favor de sus accionistas y entidades públicas no financieras. En la línea de vivienda lo hacen a favor de los constructores, y a futuro se estima operarán en redescuentos a favor de las instituciones financieras y otros promotores inmobiliarios.

La estructura organizacional responde al objetivo social, pero se está adecuando a los cambios dispuestos por la administración central, y a las resoluciones sobre política monetaria y financiera, con base al Código Orgánico Monetario y Financiero. El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos considera las facultades actuales, pero se enmarcará a la reingeniería del sistema financiero público, al igual que los planes operativos, de inversión, administrativos y de negocios.

Estructura Accionaria

El paquete accionario del Banco pertenece a 1.073 entidades públicas desde 2013, distribuidas a marzo-2015 en: 71.27% del Estado, 17.55% de 24 GAD's provinciales, 9.6% de 221 GAD's municipales, 1.57% de 815 GAD's parroquiales rurales, y 0.01% de 12



organismos de desarrollo. La legislación constitutiva dispone que el Estado participe al menos en 51% del capital social.

Los accionistas tienen participación patrimonial, e interactúan en calidad de deudores, acreedores y contraparte de Fondos en administración y utilidades. La política institucional es capitalizar las utilidades, o asignarlas a un Fondo para atender los programas subvencionados impulsados por los GAD's, además de incorporar centros de desarrollo territorial.

Evaluación de la Administración

El Directorio es la máxima instancia administrativa, responsable de tomar decisiones, dictar directrices o políticas, y dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Está expuesto a la rotación de los cargos nominados por el Gobierno, y a cortos periodos de elección de los representantes de los organismos regionales (GAD's 2 años).

La permanencia promedio de los vocales en el 2014 fue de 1.8 años, y de 8.5 meses en los comités. En el 2015 se espera una nueva rotación de los vocales del Directorio, debido a que la SB informó que una vez que la Presidencia de la República emita el Decreto Ejecutivo sobre la reorganización de la banca pública, esta deberá volver a llamar a los colegios electorales para el nombramiento de dichos vocales.

En la selección del equipo gerencial no hay un plan de sucesión formal. El representante legal y el equipo gerencial es nominado por los directivos en funciones, su cargo es de libre remoción acorde a la Ley Orgánica de Servicio Público, y generalmente rotan en línea con el cambio de directivos. La toma de decisiones y planificación operativa se supedita al plan nacional y políticas económicas, y los resultados se revelan en la rendición de cuentas, que es pública.

La frecuencia de la salida de personal es creciente en los tres últimos años, además de tener un alto número de funcionarios en servicios ocasionales 61%, y de libre remoción 12%. La reposición de la nómina refleja un 33% de funcionarios con experiencia menor a un año. Por su índole estatal, no tiene un Comité de Empresa, ni el riesgo de una paralización de funciones.

Gobierno Corporativo:

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo, tiene 404 delegados, de los cuales 249 registran su voto en la última sesión. El BdE cuenta con el Código de Gobierno Corporativo actualizado a septiembre-2014, Código de Ética, y comités regulados.

Por la característica de banco público, el BdE cuenta con la supervisión de la Superintendencia de Bancos (SB), y vigilancia de la Contraloría General del Estado (CGE), en el ámbito de sus competencias. Desde la emisión del Código Orgánico Monetario y Financiero se integra la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.

El régimen administrativo y técnico del Auditor Interno lo regula la Contraloría General del Estado. Sin embargo en marzo-2015, el Directorio del BdE autorizó someter a resolución de la Junta General de Accionistas el nombramiento de otro Auditor Interno, que cumpla las funciones previstas en el Código Orgánico Monetario y Financiero y disposiciones de la SB. Esto permitirá contar con la opinión de un Auditor Interno, sobre sus estados financieros en cada ejercicio económico, reportes regulados, verificaciones sobre la efectividad del Gobierno Corporativo, cumplimiento de recomendaciones de las instancias de control, entre otros.

Los auditores externos son independientes, se eligen con base al proceso contractual público, por períodos anuales consecutivos de hasta tres años. Los dictámenes del BdE no tienen salvedades respecto a la presentación razonable de los estados financieros. Las evaluaciones de control interno no revelan debilidades que comprometan en forma significativa la situación financiera y administrativa. Los resultados operativos ratifican la credibilidad y compromiso institucional, por la recurrencia de las utilidades, que apoyan la reinversión en cartera y viabilizan los programas subvencionados.

Objetivos estratégicos

La planificación estratégica se alinea a los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir. El 2015 prioriza acceder a nuevas fuentes de financiamiento en los mercados financieros y de valores; fortalecer la gestión de crédito con el lanzamiento de productos para los GAD's, emprendimiento de nuevos programas, mejora de infraestructura física y modernización de la plataforma tecnológica.

La programación del 2015 prevé incrementar la colocación de crédito de inversión pública en 17.3%, para llegar a USD 1.223MM, con aprobaciones programadas de USD 817MM y desembolsos de USD 645MM. La ejecución trimestral del plan de negocios a marzo-2015, evidencia 70% en aprobaciones y 41% en desembolsos, lo que incluye operaciones con aplicación a Fondos en Administración.



En la línea comercial a constructores de vivienda de interés social no reporta la planificación anual de colocaciones; pero se estima que crecerá al recibir los redescuentos de cartera hipotecaria concedidos por el BEV de USD 34MM aproximadamente. También recibirá las inversiones en acciones y participaciones que administraba el BEV por aproximadamente USD 10.5MM. A marzo-2015 no ha recibido tales activos por parte del Liquidador del BEV, por lo que no se puede precisar las condiciones e impacto financiero y patrimonial de tales transacciones.

El 2015 espera desarrollar el CORE bancario, y concluir la redefinición de talento humano. El manejo de liquidez optimizará con planes para disminuir la dependencia en las fuentes tradicionales, mediante negociaciones bursátiles en el mercado de valores, y financiamiento de la banca extranjera, banca de inversión u otros acreedores calificados. Al respecta considera viable contar con el aval del Gobierno, de ser necesario.

Presentación de Cuentas

Los estados financieros, documentación, reportes e informes analizados son propiedad del Banco del Estado y responsabilidad de sus administradores. Para el presente reporte, se utilizaron los estados financieros del BdE no auditados a marzo 31 de 2015.

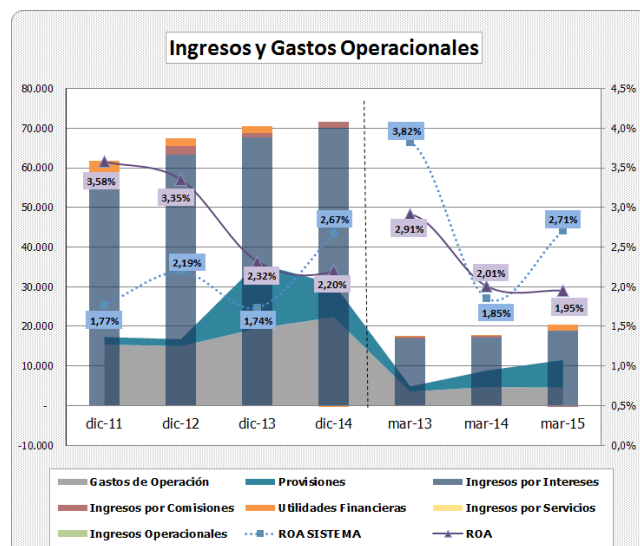
La información financiera anual comparativa que se incorpora, corresponde a los estados financieros auditados por KPMG Ecuador Cía. Ltda. (2014, 2013 y 2012), y BDO Ecuador Cía. Ltda. (2011 y 2010). Los informes de los exámenes de los auditores externos a los estados financieros e información suplementaria, no tienen salvedades en ningún ejercicio económico.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control, contenidas en los catálogos de cuentas y en la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y de la Junta Bancaria; y en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada Codificación, se aplica Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

Rentabilidad y Gestión Operativa

Por la naturaleza pública del BdE no tiene finalidad de lucro, sin embargo el uso de recursos públicos conlleva la responsabilidad de un manejo prudente. Tanto la rentabilidad del BdE como la del sistema fluctúan los últimos años, por la injerencia de la política económica. El BdE se afectó al colocar en títulos de deuda interna menos rentables que la cartera (2012), recibir cartera comercial VIS riesgosa (2013), y contraer captaciones e incentivos (2014). Para 2015 la base de activos productivos por la

colocación de créditos de inversión pública proyecta rentabilidad, que se apoyará en los redescuentos e inversiones permanentes de la liquidación del BEV.



Fuente: Estados financieros comparativos BDE
Elaboración: BWR

Los ingresos totales crecen 8% anual a marzo-2015, aunque reducen ingresos no operativos y comisiones. Los ingresos financieros soportan 98.2% del total de ingresos a marzo-2015, lo que es una constante histórica. Estos crecen 11.1% anual y se integran de intereses ganados 92.9%, comisiones 0.4% y valuación de inversiones 6.7%. La cartera aporta en 83% a los intereses ganados, básicamente por inversión pública. Los intereses ganados en cartera crecen 2.5 puntos porcentuales más que a marzo-2014, por la mayor colocación del 4T14, mientras la tasa de interés activa promedio sigue estable desde el 2010.

Los ingresos extraordinarios representan 1.8% de los ingresos totales, y su saldo se contrae 57.9% anual, por menor cartera en riesgo y ausencia de castigos. Así mismo, la cartera comercial VIS reestructurada y refinanciada minimiza intereses en suspenso y la reversión de provisiones, que es lo que más aporta a este tipo de ingreso. El gasto de provisiones para riesgo de cartera disminuye 38% anual, aunque aumenta la morosidad de la cartera reestructurada.

El margen operacional neto (MON) siempre ha sido positivo, y su saldo permite afrontar las provisiones requeridas y los gastos de operación. El saldo del MON no fluctúa el último año, porque la mejora del margen bruto financiero la absorbe el aumento de provisiones para cuentas por cobrar de USD 4.4MM. Los gastos de operación mantienen el nivel de los últimos años, con el crecimiento que originó el manejo de la cartera VIS. En inversión pública se aplica la carga operativa al Fondo de Apoyo.



La rentabilidad pasa de ser relativamente estable y creciente, a una posición fluctuante con tendencia a la baja en los últimos años. Las bondades del negocio se impactó por algunas decisiones políticas negativas, en el marco de la reorganización de la banca pública. La sensibilidad a las decisiones políticas hace que el comportamiento futuro de la rentabilidad no sea previsible, aunque se estima favorable respecto de la transferencia de redescuentos y otros activos productivos durante la liquidación del BEV.

El índice de eficiencia operativa, que mide la carga de gastos operacionales para obtener ingresos operativos netos, aumenta 6.8 puntos porcentuales anuales, dado el aumento del gasto de provisiones para cuentas por cobrar, como consecuencia de las variaciones en los saldos adeudados al BdE, por los programas de crédito vigentes con subsidios y convenios específicos, tal como cuentas por cobrar de la CAF. El ajuste de provisiones deteriora el indicador histórico a 57.3%, que sigue siendo mejor que el promedio de la banca pública de 86.7%.

Administración de Riesgo

Para la administración integral de riesgo se aplica el marco regulatorio del sistema financiero en general, pero se reconoce las particularidades del BdE por su crédito especializado, y una liquidez dependiente del sector público y las políticas fiscales. El avance que registra en herramientas de control de riesgo integral, seguridad de información e infraestructura, se considera adecuado respecto de los bancos pares.

El principal riesgo a controlar es el crediticio, diversificado en dos líneas de negocio, ambas orientadas al servicio social. Con este objetivo, desarrolla tres metodologías, una orientada al análisis estadístico matemático para la calificación de riesgo de crédito, otra que determina la tipología social de los GAD's municipales, y un modelo determinístico basado en la evaluación de riesgo del entorno. La normativa en vigencia también regula la medición del servicio en el campo social.

La administración del riesgo de crédito de inversión pública y redescuentos que recibirá el 2015, se apoya en el cobro automático a las cuentas de sus deudores en el BCE, y fideicomisos de garantía en caso de créditos a favor de GAD's. En el crédito comercial VIS no participó en la concesión, y el seguimiento del sector de la construcción es más complejo. Ambas líneas tienen alta concentración, porque hay pocos participantes en infraestructura y construcción VIS.

El desempeño financiero histórico permitió asumir la cartera riesgosa del BEV, colocar en activos menos rentables, y contraer liquidez e incentivos. El fondeo

del crédito comercial se liga a la inversión doméstica con reservas de libre disponibilidad del BCE; mientras en inversión pública, a los fondos en administración y remanentes presupuestarios de las entidades públicas. Está exento de reportar liquidez estructural, por el origen del fondeo estatal; pero los índices relacionados revelan contracción de activos líquidos y de captaciones.

Riesgo de Crédito

CATEGORIA RIESGO	dic-2011	dic-2012	dic-2013	dic-2014	mar-2015
A1 Normal	99,98%	99,54%	96,69%	86,68%	84,84%
A2 Normal	0,00%	0,00%	0,00%	4,59%	4,29%
A3 Normal	0,00%	0,00%	0,00%	3,97%	3,74%
B1 Riesgo Potencial	0,00%	0,03%	1,47%	2,69%	3,43%
B2 Riesgo Potencial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C1 Deficiente	0,01%	0,41%	1,77%	1,57%	3,21%
C2 Deficiente	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,08%
D Dudoso	0,01%	0,00%	0,07%	0,07%	0,07%
E Pérdida	0,01%	0,02%	0,01%	0,35%	0,35%
TOTAL USD Millones	1.042	1.061	1.128	1.232	1.231

Fuente: Formularios 231 de Calificación de Activos y Contingentes de Riesgo del BdE
Elaborado: BWR

De la evaluación de activos se determina una estructura de buena calidad, aunque la exposición a riesgo de crédito aumenta. El cuadro comparativo evidencia la reducción gradual de los activos de riesgo normal A1, y por ende el aumento de los activos en las peores categorías CDE, que representan USD 44.6MM a marzo-2015. El principal deterioro proviene de la cartera comercial VIS y de cuentas por cobrar, que generan un incremento trimestral de activos riesgosos de USD 20MM en el rango "C1 Deficiente".

Para mitigar riesgo de crédito, el BdE emite la normativa para cartera VIS, desarrolla herramientas para calificar cartera y constituir provisiones, y genera una base de datos para el modelo de otorgamiento y determinación de pérdidas esperadas. En cuentas por cobrar regula partidas por conciliar, saldos antiguos, cuentas provisionales, y compensa transferencia de fondos en administración entre oficinas. El 87.1% de los activos evaluados es cartera, rubro que no tenía operaciones CDE hasta marzo-2013, sino posterior a la integración del crédito comercial VIS.

Fondos Disponibles e Inversiones:

Los fondos disponibles e inversiones por USD 533.8MM representan 30.5% del activo a marzo-2015. Los depositarios y emisores son del sector público, sus cuentas y títulos se expresan en US dólares, y se estiman de realización inmediata, sin exposición cambiaria.

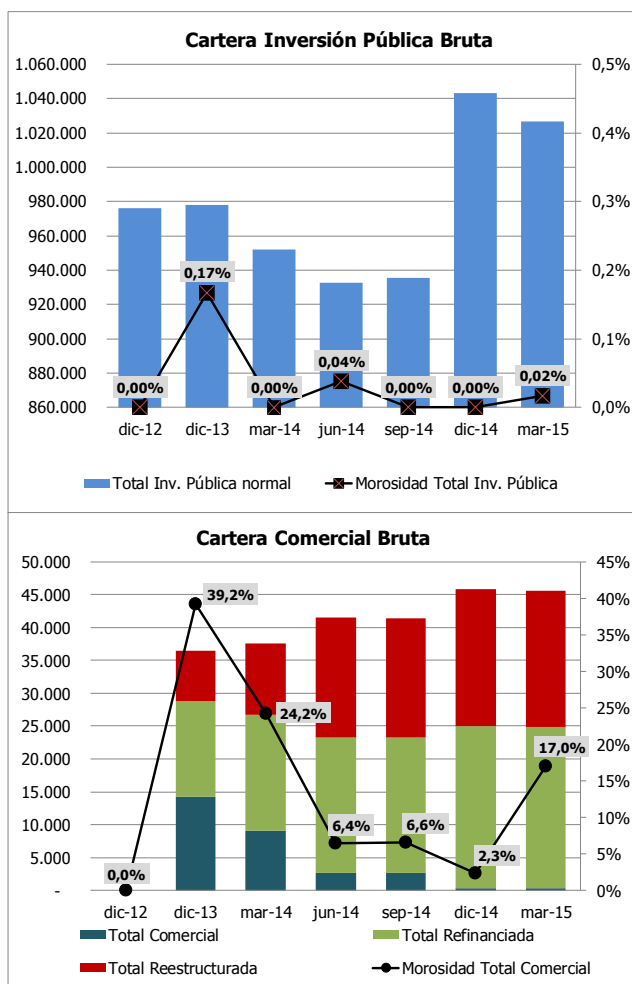
Los fondos disponibles (USD 54.3MM) se depositan 99.9% en el BCE (53 cuentas corrientes, de las cuales 7 son rotativas de ingresos); y la diferencia en el Banco del Pacífico por USD 8M, y un saldo de USD 36 en el Banco de Loja.

Las inversiones temporales (USD 479.5MM) incluyen

85% de Bonos del Estado, que se mantendrán hasta el vencimiento, donde USD 150MM vence a corto plazo y USD 257.5MM hasta noviembre-2018. El 11.4% de este activo corresponde a CETES, que también emite el Ministerio de Finanzas, con vencimiento en septiembre-2015. Las inversiones de disponibilidad restringida por USD 17.5MM corresponden a Bonos del Estado, entregados en custodia de BCE para encaje bancario, cuyo saldo representa 2.9% de las captaciones a marzo-2015.

Las inversiones temporales aportan en 15.7% a los ingresos financieros en marzo-2015, con rendimiento promedio de 3.72%, debajo del promedio obtenido en cartera de 7.11%. La normativa no exige provisiones en emisiones del Estado, por lo que este activo no tiene cobertura de riesgo a esa fecha, cuyo saldo acumulado se revirtió en diciembre-2014.

Calidad de Cartera:



Fuente: Estados financieros comparativos BdE
Elaboración: BWR

La cartera a marzo-2015 por USD 1.072MM representa 59.7% del activo, integrada con crédito de inversión

pública en 95.7% y comercial 4.3%. El crecimiento de 8.2% anual supera al 6.4% de marzo-2014, aunque tuvo una contracción trimestral de USD 16.9MM en crédito de inversión pública. El crecimiento promedio de la banca pública es 4.7% anual, y 0.3% trimestral. Los créditos aprobados pendientes de desembolsar crecen 67.4% anual, con un saldo de USD 353.9MM a marzo-2015, ratificando la alta demanda de sus productos y el compromiso de atender el desarrollo regional.

En la cartera de inversión pública la morosidad es baja, por la cobranza automática a la cuenta del deudor en el BCE, con cargo a los fondos presupuestarios, o a las rentas de un fideicomiso de garantía. La morosidad más alta de esta línea fue de 0.17% en diciembre-2013, mientras a marzo-2015 es 0.02%. Esta suele ser eventual, y se origina en la falta transitoria de recursos en las cuentas de algunos GAD's el día que realizan el fideicomiso, lo que se logra corregir a corto plazo.

La reinversión de fondos en cartera se soporta en la calidad del crédito de inversión pública, y a futuro contribuirán los redescuentos a IFI's, con el mismo sistema de recaudación automática. La cobranza de la inversión pública además apoya a la capitalización porcentual periódica, prevista en los convenios de administración de los programas PROMADEC (CAF) y PDM (BID y BIRF).

En la cartera comercial, la morosidad creció durante 2013, y se redujo paulatinamente, por los convenios de refinanciamiento y reestructuración. En el cobro extrajudicial renegocia plazos de maduración, costos financieros y garantías. El cumplimiento del crédito en las nuevas condiciones, está ligado a la facilidad con la que los constructores VIS puedan vender las viviendas, e instrumentar crédito a favor de los beneficiarios finales, y a una menor sensibilidad de sus flujos operativos a factores externos.

A pesar del esfuerzo de implementar un fideicomiso para administrar flujos, herramienta que pretende blindar el riesgo de incumplimiento, en marzo-2015 la morosidad en cartera comercial vuelve a aumentar a 17%. La cuenta de orden de cartera en demanda judicial no revela movimiento, por lo que la estrategia de aplicar la coactiva y que intervenga el Estado en concluir algunas obras, no se adopta. Cabe anotar que si bien la recuperación coactiva es una opción, la afectación a los beneficiarios finales que cancelaron su vivienda popular es un limitante.

La cartera en riesgo equivale a 0.74% de la cartera bruta (0.92% a marzo-2014), proviene principalmente de la línea comercial, y se origina en cinco sujetos morosos de la construcción, que tienen garantías



hipotecarias y 100% de provisiones. El 1T15 se añade cuatro sujetos a la lista de morosos, por créditos reestructurados vencidos calificados en 71% como deficientes. El 99.3% de la cartera comercial está refinanciada o reestructurada a marzo-2015, y el 17% es cartera en riesgo y tiene suspensión de intereses. La administración estima que será necesaria una segunda reestructura en algunos casos.

La cartera tiene cobertura adecuada de provisiones, equivalente a 137% de la cartera en riesgo más la reestructurada por vencer, además de cobertura de garantías. En la línea de inversión pública tiene fideicomisos de rentas, mientras en la comercial tiene hipotecas de inmuebles, avales, pólizas y seguro de desgravamen. La ejecución de garantías puede generar impacto social, considerando su índole de servicio público.

Las provisiones acumuladas cubren 2.68% de la cartera bruta y se distribuyen: 48.2% para crédito comercial, 43% generales, 8% anticíclicas y 0.8% voluntarias. El crédito a favor del Estado o que tiene su aval, no requiere provisiones, según la normativa local. Las provisiones anticíclicas se reducen en USD 1.1MM el primer trimestre de 2015.

El BdE tiene jurisdicción coactiva, y actualiza el reglamento e instructivos para el efecto. Los activos en demanda judicial históricamente no han sido materiales, y corresponden a "Foncultura", que son fondos administrados registrados en el pasivo.

La concentración de activos es alta en forma histórica, porque de las inversiones colocadas a marzo-2015, el 100% corresponde a títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas. El crédito de inversión pública que se ha destinado históricamente a GAD's municipales y provinciales, se diversifica el 1T15 hacia organismos de desarrollo (19.69% de los desembolsos realizados). El crédito comercial se canaliza 100% a constructores, y se diversificará el 2015, con la transferencia de los redescuentos.

Los 25 mayores deudores representan 55.2% de la cartera y contingentes, indicador que disminuye en 1.8 puntos porcentuales anuales a marzo-2015. El portafolio se orientó por subsector a saneamiento ambiental 50.1%, vialidad 16.7%, y equipamiento urbano 12.5%, entre otros. Los desembolsos del 1T15 representaron la mitad del trimestre precedente, destinados en 59.5% a la región Sierra.

Contingentes y Titularizaciones: El BdE registra créditos aprobados pendientes de desembolsar por USD 354MM a marzo-2015. La administración no constituye provisiones para riesgo contingente, o desembolsos por sentencias judiciales desfavorables.

Esta estima que no está expuesta, y que eventuales contingencias no tendrían cuantías importantes. A marzo-2015 no opera en titularizaciones, ni operaciones que comprometan flujos, o impliquen riesgo adicional para acreedores sin garantía. Esta opción si se analiza como medio viable de fondeo a futuro, con base a la buena calidad de cartera.

Riesgo de Mercado:

En riesgo de mercado se controla la exposición del BdE a pérdidas por fluctuación de tasa de interés, y se analiza la sensibilidad del patrimonio y margen financiero a la variación de 1% en las tasas activas y pasivas. Los reportes a marzo-2015 revelan que la exposición a pérdidas, ante una variación de esa dimensión, es controlable. La cartera e inversiones son los activos más sensibles; mientras en el pasivo, son los depósitos a plazo, préstamos del exterior y en menor cuantía los fondos en administración.

La tasa activa promedio es 6.04% a marzo-2015, con un rendimiento estable en cartera desde diciembre-2010, y variable por plazo y calificación de riesgo del sujeto. La tasa pasiva promedio fluctúa en línea con un mercado menos líquido desde 2014. La calidad del activo productivo y el mayor volumen de activos respecto de pasivos sensibles, mitiga la exposición por riesgos de mercado. También apoya la velocidad de reprecio del activo, con aplicación de tasas activas reajustables y diferenciadas, y captaciones a tasa fija de las entidades estatales.

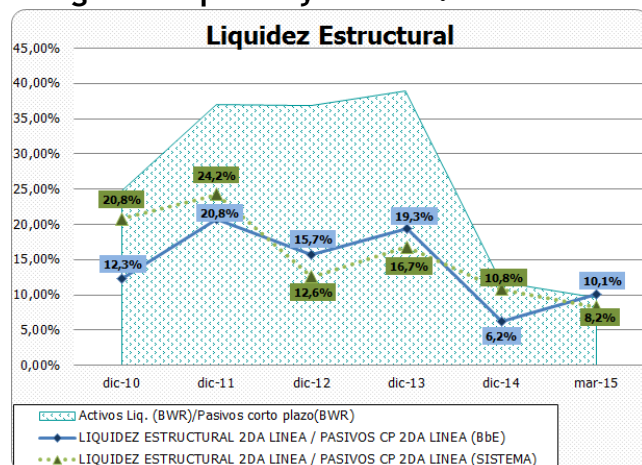
En caso de fluctuar en 1% la tasa de interés, la sensibilidad promedio de los recursos patrimoniales sería USD 4.3MM a marzo-2015 (USD 2.3MM a marzo-2014); mientras que el GAP de duración del margen financiero, tendría una exposición patrimonial de 2.1% a marzo-2015 (1.63% a marzo 2014). Estos índices se encuentran dentro de los límites definidos como tolerables en el sistema financiero.

A marzo-2015 se han mantenido las fuentes tradicionales de fondeo, sin incurrir en el mercado de valores o banca internacional, por lo que mantiene la estructura financiera y la exposición histórica. Sin embargo el mercado financiero evidencia mayor volatilidad en la determinación de la tasa de interés, por lo que se estima que aumente el riesgo en el mediano y largo plazo.

El riesgo por fluctuación de tipo de cambio es marginal, porque la posición abierta relacionada con una línea de crédito de KFW por 13MM de euros, de la que se adeuda 7.2MM de euros a marzo-2015; está cubierta con la reserva del Fondo de Inversiones Municipales FIM. La deuda con el BID por USD 2.5MM es pagadera en US dólares, al margen de las políticas monetarias locales. Por la apreciación del dólar

respecto del euro desde agosto 2014, la posición del BdE se torna favorable. En el mercado local no hay oferta ni demanda de forwards de tipo de cambio, para mitigar este tipo de riesgo.

Riesgo de Liquidez y Fondeo:



El BdE no reporta la liquidez estructural en forma periódica, ni el requerimiento mínimo de liquidez, ni el riesgo por concentración y volatilidad, sustentado en la autorización de SB desde 2011, debido a las características de su fondeo. Considerando los fondos disponibles como liquidez estructural de primera línea, más inversiones disponibles para la venta de hasta 180 días, y pasivos de corto plazo de segunda línea, se obtiene un indicador de liquidez estructural de segunda línea de 10.1%, que supera la relación promedio del sistema de 8.23%. Este es la mitad del índice de liquidez estructural de segunda línea a marzo-2014 de 20.6%.

Los activos líquidos presentan menor cobertura de pasivos de corto plazo los dos últimos trimestres, siendo de 9.5% a marzo-2015, cuando era de 40.9% a marzo-2014. No obstante, los saldos contables de activos y pasivos por vencimiento no revelan descalce de plazos. El reporte de brechas de liquidez contractual revela brechas acumuladas negativas en dos bandas de tiempo, de 1 a 15 días posteriores a marzo-2015, que se compensan del día 16 al 30 del mismo mes, y se cubren ampliamente con activos líquidos netos. En consecuencia, el BdE no registra posiciones de liquidez en riesgo.

Los activos se fondean en 70.4% con pasivos, los que se distribuyen en depósitos a plazo USD 604MM, fondos en administración USD 477MM, y otros de menor cuantía. El activo líquido disminuye en USD 192MM anuales, por el pago de captaciones y el dinamismo en la concesión de crédito.

La contracción del pasivo de 7.8% anual a marzo-

2015, se origina en el retiro de depósitos a plazo por USD 115.1MM: de los cuales USD 74MM corresponden a BCE, USD 17.8MM a banca pública, y USD 22.8MM al sector público no financiero, por la vigencia del Código Orgánico Monetario y Financiero. Los fondos en administración se contraen apenas en USD 796M anuales.

La contracción del fondeo refleja la situación de la economía en general. Las captaciones se reducen por las políticas fiscales, su pago se hace exigible al vencimiento, cambiando la frecuencia histórica de renovaciones, en un entorno más volátil. El riesgo se mitiga con recursos aprobados por el BCE para inversión pública, aquellos de fondos ordinarios de CAF - PROMADEC, Ministerio de Finanzas, los provenientes de recuperación de cartera u otros activos, y por utilidades. El fondeo no reembolsable se deriva de convenios con organismos multilaterales de crédito (CAF, BID, otros), y el fondeo reembolsable se destina a programas prioritarios.

La liquidez se presiona desde diciembre-2014, con menor cobertura que el año pasado. Los activos líquidos cubren en 0.9 veces a los pasivos de corto plazo (4.1 veces a marzo-2014). Los desembolsos de créditos aprobados por USD 354MM a marzo-2015, se cubriría en apenas 15.4% con activos líquidos, sin embargo estiman tener USD 167MM del fondo ordinario BEDE-Multisectorial, USD 134MM del fondo de la CAF PROMADEC III reembolsable, USD 43.5MM del fondo de inversión para viabilidad, entre otros.

Las captaciones pertenecen a 6 entidades públicas, cuyo saldo vence a más de 360 días en 47%. Dos de los mayores depositantes (BCE y el Fideicomiso Fondo de Seguro de Depósitos - COSEDE) concentran 94.7% de las captaciones, dotando del fondeo de mayor plazo. El riesgo se eleva, por el protagonismo de estos en eventos de estrés, como medios de pago del sistema financiero. La mayor brecha acumulada de liquidez negativa contractual, se ubica en la banda de 8 a 15 días, y está comprometiendo 65% del activo líquido neto.

El plan de contingencia considera las siguientes fuentes: cobro de capital e intereses de cartera, convenio CAF PROMADEC III, cuentas por cobrar al Ministerio de Finanzas, inversiones estatales, renovaciones y nuevas captaciones. Para el 2015 se programan ingresos por servicios de administración de fondos por USD 369MM. En caso extremo se procedería a la venta de CETES, o a la suspensión temporal de los desembolsos de crédito.

Presencia Bursátil: El BdE no ha incursionado en la emisión de títulos valores, como un mecanismo de fondeo. El plan de contingencia de liquidez



incorporará una operación en el mercado de valores, consistente en la titularización de cartera.

Riesgo Operativo:

El plan de acción para control de riesgo operativo destaca que el BdE está inmerso en un proyecto de mejoramiento de procesos, a cargo de la consultora PriceWaterhouse Coopers, y que su resultado definirá el nivel de automatización requerido. El control de riesgo operativo incluye el seguimiento de las recomendaciones de auditoría. El Banco reporta avances vinculados al levantamiento de procesos.

El BdE despliega acciones para cumplir las instrucciones de la SB y Auditoría Interna, sobre la implementación de las políticas, procesos y procedimientos relacionados con la prevención de lavado de activos; ejecución de pliegos para la adquisición de un software estructurado para prevenir lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos; y elaboración de reportes a la Unidad de Análisis Financiero UAF y a la SB.

La metodología para cuantificar riesgo operativo está en desarrollo, cuya base es la inferencia de Bayes, que combina las opiniones de los expertos con datos históricos, concluyendo en la determinación de la exigencia de capital con cargo a riesgo operativo. La matriz de riesgo operacional y análisis cualitativo y cuantitativo no calcula la pérdida potencial por exposición a riesgo operativo, criticidad e impacto patrimonial a marzo-2015.

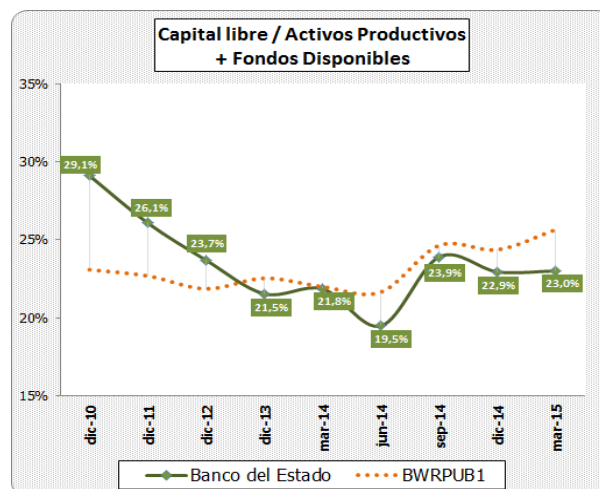
En los aspectos cualitativos se trabaja en reforzar el talento humano, a través de consultorías que redefinirán el estatuto orgánico por procesos, la clasificación y valoración de puestos, una escala salarial diferenciada, levantamiento de procesos, evaluación de personal y análisis de brechas de formación y capacitación. Establecidos los procesos óptimos, se adquirirá el CORE bancario, y se implementará el sistema de seguridad bajo el esquema ISO 27001.

El BdE ha designado y capacitado a Equipos de Continuidad de Negocio para afrontar eventos emergentes. La Dirección de Riesgo Operativo y la Gerencia de Tecnología de la Información desarrollan el módulo de consulta para estos equipos, dentro del sistema de Recursos Humanos Sirhbede. Así mismo se ha contratado una consultoría para establecer un sistema de continuidad del negocio en el banco, bajo el esquema ISO 22301.

Suficiencia de Capital:

El patrimonio técnico y el capital libre respaldan en forma histórica el riesgo asumido por el BdE. La cobertura de capital libre a activos productivos y

disponibilidades de 23% es holgada, aunque inferior en 2.7 puntos porcentuales al promedio del sistema, situación que repite desde marzo-2013, porque antes esta era superior. El patrimonio técnico sobre los activos ponderados por riesgo de 40.5% es de los más altos del sistema financiero, aunque el promedio de la banca pública es de 43.9%.



Fuente: Estados financieros comparativos BdE y de la banca pública
Elaboración: BWR

El PTC cumple el requerimiento legal de 9% en forma histórica, e incluye un capital primario de 78.4%, cuyo saldo cubre 31.8% de los activos ponderados por riesgo a marzo-2015. El fortalecimiento patrimonial fluctúa al ritmo de la colocación de crédito de inversión pública, por los convenios de aportar parte de la recuperación de los préstamos concedidos con fondos del BID, BIRF y CAF. Este también se apoya de la generación de utilidades recurrentes, calidad de los activos y gestión administrativa.

Los márgenes excedentarios de PTC y solvencia, proyectan una gestión autosustentable y son una fortaleza en escenarios de estrés. Por la particularidad del negocio y disposiciones legales, la distribución de las utilidades del BdE se acumula en Fondos, destinados a proyectos sociales y programas subvencionados. Estos apoyan a los accionistas peticionarios con necesidades básicas insatisfechas, o de insuficiente capacidad de pago.

Por su naturaleza pública, protagonismo en el desarrollo de las economías regionales, y solución de vivienda de interés social, el BdE espera que el soporte del Estado se mantenga frente a eventuales dificultades. Dicho soporte se somete a las políticas fiscales, y a futuro a las estrategias que defina la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera. Este podría debilitarse en caso de desaceleración económica o de riesgo sistémico.



Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB1	dic-11	dic-12	dic-13	mar-14	dic-14	mar-15
ACTIVOS							
Depositos en Instituciones Financieras	19.089	9	9	212	343	5	8
Inversiones Brutas	2.083.260	61.221	478.490	478.514	478.926	479.145	479.512
Cartera Productiva Bruta	3.575.457	926.962	976.267	998.369	980.361	1.088.101	1.064.272
<i>Otros Activos Productivos Brutos</i>	683.986	-	-	-	-	-	-
Total Activos Productivos	6.361.793	988.191	1.454.766	1.477.094	1.459.630	1.567.251	1.543.792
<i>Fondos Disponibles Improductivos</i>	185.964	131.336	163.638	236.585	246.472	68.584	54.318
Cartera en Riesgo	290.522	-	-	15.920	9.088	1.066	7.925
Activo Fijo	70.386	5.974	5.557	5.342	5.544	6.213	6.285
Otros Activos Improductivos	643.859	126.532	90.797	124.746	110.335	155.618	170.985
Total Provisiones	(407.819)	(12.993)	(13.083)	(20.811)	(24.407)	(28.080)	(34.581)
Total Activos Improductivos	1.190.731	263.842	259.991	382.592	371.439	231.481	239.512
TOTAL ACTIVOS	7.144.705	1.239.040	1.701.674	1.838.876	1.806.661	1.770.653	1.748.724
PASIVOS							
Obligaciones con el Público	3.834.875	324.228	680.063	735.886	718.860	654.384	603.784
Depósitos a la Vista	686.351	-	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	3.118.941	324.228	680.063	735.886	718.860	654.384	603.784
Depósitos en Garantía	29.584	-	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Interbancarias	30.000	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	11.262	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	55.138	14.996	13.661	13.264	13.214	11.164	10.397
Valores en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras	-	-	-	-	-	-	-
Capitaliz	114.085	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	820.483	488.462	541.338	595.547	603.082	594.986	616.319
Provisiones para Contingentes	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	4.865.842	827.686	1.235.062	1.344.697	1.335.156	1.260.534	1.230.501
TOTAL PATRIMONIO	2.278.862	411.354	466.612	494.179	473.289	510.118	518.223
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7.144.705	1.239.040	1.701.674	1.838.876	1.808.445	1.770.653	1.748.724
CONTINGENTES	432.056	302.111	267.314	224.686	211.440	343.313	353.903
RESULTADOS							
Intereses Ganados	101.461	67.902	77.231	89.606	22.907	92.361	24.127
Intereses Pagados	28.019	12.888	13.914	21.930	5.698	22.409	5.137
Intereses Netos	73.442	55.014	63.317	67.677	17.209	69.953	18.991
Otros Ingresos Financieros Netos	2.762	6.817	4.196	2.750	356	1.338	1.144
Margen Bruto Financiero (IO)	76.204	61.831	67.513	70.427	17.565	71.291	20.134
Ingresos por Servicios (IO)	676	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos Operacionales (IO)	23.949	-	-	-	-	-	-
Gastos de Operacion (Goperac)	35.949	15.435	15.022	19.507	4.730	22.338	4.564
Otras Perdidas Operacionales	935	-	-	-	-	-	-
Margen Operacional antes de Provisiones	63.946	46.395	52.492	50.920	12.835	48.953	15.570
Provisiones (Goperac)	50.704	1.895	1.741	16.356	4.134	8.421	6.964
Margen Operacional Neto	13.242	44.500	50.751	34.564	8.700	40.532	8.606
Otros Ingresos	39.427	646	1.552	8.691	1.106	1.585	465
Otros Gastos y Perdidas	3.398	380	435	53	174	336	111
Impuestos y Participacion de Empleados	377	2.238	2.593	2.160	482	2.078	377
RESULTADOS DEL EJERCICIO	48.893	42.528	49.274	41.042	9.150	39.703	8.582

Banco del Estado

(\$ MILES)	BWRPUB1	dic-11	dic-12	dic-13	mar-14	dic-14	mar-15
CALIDAD DE ACTIVOS							
Act. Productivos + F. Disponibles	6.547.757	1.119.527	1.618.403	1.713.679	1.706.102	1.635.835	1.598.110
Cartera Bruta total	3.865.979	926.962	976.267	1.014.289	989.449	1.089.167	1.072.197
Cartera Vencida	126.793	-	-	9.616	8.784	210	3.136
Cartera en Riesgo	290.522	-	-	15.920	9.088	1.066	7.925
Cartera C+D+E	281.598	-	-	20.011	19.961	25.477	25.234
Provisiones para Cartera	(323.081)	(11.682)	(11.248)	(19.427)	(23.308)	(26.639)	(28.741)
Activos Productivos / T.A. (Brutos)	84,2%	78,9%	84,8%	79,4%	79,6%	87,1%	86,6%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	163,1%	291,3%	209,7%	197,2%	199,4%	235,5%	251,4%
Cartera Vencida / T. Cartera (Bruta)	3,3%	0,0%	0,0%	0,9%	0,9%	0,0%	0,3%
Cartera en Riesgo/T. Cartera (Bruta)	7,5%	0,0%	0,0%	1,6%	0,9%	0,1%	0,7%
Cartera en riesgo+reestructurada x vencer / T. Cartera (Bru	8,8%	0,0%	0,0%	2,3%	2,0%	1,9%	2,0%
Cartera C+D+E / T. Cartera (Bruta)	7,3%	0,0%	0,0%	2,0%	2,0%	2,3%	2,4%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cart en Riesgo	111,2%	#jDIV/0!	#jDIV/0!	122,0%	256,5%	2499%	362,7%
Provisiones de Cartera + Contingentes / Cartera en Riesgo + Reestructurada por vencer	95,4%		#jDIV/0!	82,6%	116,8%	127,4%	137,2%
Prov. de Cartera +Contingentes /Cartera CDE	114,7%			97,1%	116,8%	104,6%	113,9%
Prov de Cartera / T. Cartera (Bruta)	8,4%	1,3%	1,2%	1,9%	2,4%	2,4%	2,7%
Prov con Conting sin invers. / Activo CDE		5527,8%	289,2%	99,8%	121,6%	114,7%	77,5%
25 Mayores Riesgos / T. Cartera (Bruta) + Contingentes+In	N/D	59,2%	71,1%	73,1%	67,3%	68,5%	67,9%
25 Mayores Deudores /Cart. Bruta y Conting.	N/D	54,6%	62,4%	60,4%	53,3%	56,3%	55,2%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	N/D	123,1%	130,5%	124,0%	111,7%	120,1%	114,1%
Cart CDE+ Catigos periodo +Venta cart E /Cartera Bruta pr	7,3%	0,0%	0,0%	2,0%	2,0%	2,4%	2,3%
Recuperación Ctgos período / ctgos período anterior	N/D		0,0%	0,0%			
Ctgo total período / MON antes de provisiones	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Castigos Cartera (Anual)/ Cartera Bruta Prom.	N/D	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
CAPITALIZACION							
PTC / APPR	43,97%	39,19%	41,63%	41,68%	41,31%	39,58%	40,52%
TIER I / APPR	39,26%	29,53%	32,28%	33,16%	34,93%	31,49%	31,76%
PTC / Activos y Contingentes	129,88%	27,08%	23,48%	23,72%	23,18%	23,83%	24,38%
Activos Fijos +Activos Fideicom/ Patr. Técnico	3,10%	1,43%	1,20%	1,09%	1,18%	1,23%	1,23%
Capital libre (USD M)**	1.679.145	291.841	383.341	368.982	372.730	375.301	367.609
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	25,66%	26,07%	23,69%	21,53%	21,85%	22,94%	23,00%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	62,56%	68,77%	79,91%	71,65%	74,89%	69,73%	66,50%
TIER I / Patrimonio Técnico	89,30%	75,34%	77,53%	79,56%	84,56%	79,55%	78,37%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	31,54%	34,61%	31,73%	27,92%	25,95%	28,27%	29,45%
TIER I / Activo Neto Promedio	28,04%	26,46%	24,38%	21,99%	21,71%	22,21%	22,83%
RENTABILIDAD							
Comisiones de Cartera	1	-	-	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	99.895	61.831	67.513	70.427	17.565	71.291	20.134
Result. antes de impuest. y particip. trab.	49.270	44.767	51.868	43.203	9.632	41.781	8.959
Margen de Interés Neto	72,38%	81,02%	81,98%	75,53%	75,13%	75,74%	78,71%
ROE	8,67%	11,22%	11,22%	8,54%	7,57%	7,91%	6,68%
ROE Operativo	2,35%	11,74%	11,56%	7,19%	7,19%	8,07%	6,69%
ROA	2,71%	3,58%	3,35%	2,32%	2,01%	2,20%	1,95%
ROA Operativo	0,73%	3,74%	3,45%	1,95%	1,91%	2,25%	1,96%
Inter. y Comis. de Cart. Netos /Ingr Operat.Net.	73,52%	88,98%	93,78%	96,09%	97,97%	98,12%	94,32%
Intereses y Comis. de Cart. Netos /Activos Productivos Pror	4,57%	5,43%	5,18%	4,62%	4,69%	4,60%	4,88%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	4,75%	6,10%	5,53%	4,80%	4,78%	4,68%	5,18%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	79,29%	4,08%	3,32%	32,12%	32,21%	17,20%	44,73%
Gastos Operacionales / Ingr. Operativos Netos	86,74%	28,03%	24,83%	50,92%	50,47%	43,15%	57,26%
Gto Operacionales sin Prov/ Ingr Oper Netos	35,99%	24,96%	22,25%	27,70%	26,93%	31,33%	22,67%
Gto Operacionales (Anual)/ Activos N Prom	4,80%	1,46%	1,14%	2,03%	1,94%	1,70%	2,62%
LIQUIDEZ							
Fondos Disponibles	205.054	131.344	163.646	236.797	246.815	68.588	54.326
Activos Liquidos (BWR)	291.212	131.344	163.646	236.797	246.815	68.588	54.326
25 Mayores Depositantes	N/D	324.228	680.063	735.886	719.957	654.384	603.784
100 Mayores Depositantes	N/D	324.228	680.063	735.886	719.957	654.384	603.784
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	16,48%	37,02%	36,87%	39,02%	40,92%	11,76%	9,54%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	8,23%	20,79%	15,72%	19,34%	20,60%	6,24%	10,06%
Requerimiento de Liquidez Segunda Línea	N/D	0,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Cobertura Liquidez Estructural Segunda Línea	16,48%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Liquidos	11,61%	-29,79%	-21,06%	-44,67%	-22,48%	-51,50%	-65,02%
Activos Liq. (BWR)/Pasivos corto plazo(BWR)	16,48%	37,02%	36,87%	39,02%	40,92%	11,76%	9,54%
Fondos Disp. / Pasivos CP(BWR)	11,61%	37,02%	36,87%	39,02%	40,92%	11,76%	9,54%
25 May. Deposit./Oblig con el Público	N/D	100,00%	100,00%	100,00%	100,15%	100,00%	100,00%
25 May. Deposit./Activos Liquidos (BWR)	N/D	246,85%	415,57%	310,77%	291,70%	954,07%	1111,41%
RIESGO DE MERCADO							
Riesgo de tasa Margen Fin/Patrimonio (1% var)	N/D	2,41%	2,00%	1,97%	1,63%	2,03%	2,08%
Riesgo de tasa Val. Patrim/Patrimonio (1% var)	N/D	0,78%	0,75%	0,13%	0,49%	0,87%	0,83%

** Patrimonio + Provisiones - (Act Improd sin F. Disp)



La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión determinada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo la investigación y el análisis de la información disponible varía dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y del emisor, al igual que los requisitos que se soliciten. Las prácticas en que se ofrece y se coloca la emisión, la naturaliza y calidad de la información pública relevante, los informes de auditoría, los acuerdos de procedimientos con terceros, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros no son responsabilidad de BWR. En última instancia, el emisor es el responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta pública y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS confía en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones por naturaleza son prospectivas, por lo que incorporan hipótesis y supuestos sobre acontecimientos futuros, que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o confirmó una calificación.

Los informes contienen información presentada por el cliente y analizada por BANKWATCH RATINGS, sobre la cual la calificadora emite opiniones sin ninguna garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión o emisor. Esta opinión se fundamenta en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS, y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en el proceso, pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los nombres de los analistas se incluyen en el informe solamente como contactos, en caso de ser requeridos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión, ni un sustituto de la información requerida para el proceso de emisión. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón, a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ninguna referencia en cuanto al precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal en relación a los títulos. La asignación, publicación o difusión de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS para usar su nombre sin su autorización. Todos los derechos reservados. . ©© BankWatch Ratings 2014.